Junta de Andalucía
Consejería de Cultura,
Patrimonio Histórico y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

REVISTA PH
ISSN 2340-7565

Sección Debate (*revista PH* 120, febrero 2027)
Debate 36: Inteligencia artificial (IA) y patrimonio cultural
Textos provisionales. Introducción

IA y patrimonio cultural. ¿Qué deberíamos tener en cuenta para el uso social, ético y sostenible de la IA en el ámbito del patrimonio?

Myriam González-Sanz | Dpto. de Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales. Universitat Autònoma de Barcelona

Introducción

El ritmo vertiginoso de la implementación de la inteligencia artificial (en adelante, IA) generativa en los últimos años nos ha situado en un escenario que, hasta hace muy poco, hubiésemos considerado propio de la ciencia ficción. La IA ha pasado de ser aquella promesa lejana que plasmaban la literatura y el cine para convertirse en una herramienta que utilizamos a diario, tanto en consultas personales como en la gestión del ámbito profesional que nos ocupa, el del patrimonio cultural.

Sin poner en tela de juicio las numerosas ventajas que puede conllevar el uso contextualizado de la IA en nuestro sector, nos preocupa que esta vertiginosa normalización de su uso se produzca a menudo desde un posicionamiento acrítico, que no responde al paradigma del museo social ni al marco teórico de los derechos culturales (Ministerio de Cultura 2025). Frente a la necesidad de pilotar este momento de transformación, proponemos un espacio de reflexión y debate alrededor de los aspectos que deberíamos tener en cuenta los y las profesionales del patrimonio para utilizar la IA de manera social, ética y sostenible.

Potencial y riesgos del uso de la IA en el ámbito del patrimonio

No hay duda de que el potencial de la IA dentro del mundo del patrimonio cultural es ingente. Son numerosas las aplicaciones que recoge la literatura científica actual, tanto en lo que concierne a su preservación, conservación y restauración, como a su investigación, difusión y socialización. Entre ellas se apunta cómo puede contribuir a la digitalización de los elementos patrimoniales y al tratamiento de grandes cantidades de datos. También se señala el papel que puede desempeñar en el mapeo y la preservación del patrimonio en riesgo y en la recuperación digital del patrimonio destruido, así como en el archivo del patrimonio inmaterial y la memoria oral.

Desde una visión del museo ligada a la museología social, a la museología crítica y a los derechos culturales, el uso de la IA puede ayudar a mejorar el acceso y la participación en la cultura de toda la ciudadanía, siempre que sea supervisada por profesionales patrimoniales formados en el área. Bajo la dirección de personas expertas puede facilitar el diseño de interfaces accesibles, incorporando lenguajes no visuales, y mejorar la comprensión de espacios y bienes incompletos o muy alejados de nuestros referentes. Del mismo modo también puede asistirles en la recuperación y reivindicación de aquellos elementos, relatos y colectivos no hegemónicos que han quedado invisibilizados históricamente en nuestras instituciones.

Sin embargo, habría que plantearse si la adopción de la IA está siendo dirigida por profesionales del museo que, en vez de dejarse deslumbrar por la tecnología, piensan críticamente en su uso, en su adaptación al propio contexto, a las necesidades de sus colecciones y de las personas usuarias. Este posicionamiento crítico, además, debería tener en consideración la sostenibilidad, las implicaciones éticas y los intereses y sesgos de las tecnologías generativas. Recordemos que, a excepción de aquellos casos que permiten a la persona usuaria filtrar las fuentes sobre las que generar contenido, muchas herramientas de IA generativa han sido desarrolladas con intereses políticos y económicos y entrenadas con datos sesgados que responden a visiones dominantes, lo que difícilmente contribuirá a visibilizar el patrimonio de las minorías, la diversidad y la disidencia. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que a veces no respetan los derechos de autoría, recurriendo, por ejemplo, a la recopilación masiva no autorizada de datos para nutrirse. Estos y otros aspectos contradicen los principios éticos que caracterizan al museo social, crítico y transformador al que aspiramos (González-Sanz y Feliu-Torruella 2023).

REVISTA PH
ISSN 2340-7565

En esta misma línea cabe destacar que, en un sector que adolece de presupuestos históricamente magros, la tentación de invertir fondos en tecnologías espectaculares que creen impacto efímero en el público suele ir en detrimento de sus equipos de profesionales. Sería interesante plantear en este debate hasta qué punto tiene sentido priorizar el gasto en IA sobre la mejora de la estabilidad y la formación continua de las y los profesionales (González-Sanz y Feliu-Torruella 2023), llegando incluso a prescindir de ellos frente a una tecnología que aún alucina o se deja condicionar.

BIBLIOGRAFÍA

- González-Sanz, M. y Feliu Torruella, M. (2023) La formación de los profesionales, clave para la evolución hacia un museo social y transformador. *Revista de Museología*, n.º 86, pp. 62-67
- Gobierno de España. Ministerio de Cultura (2025) *Plan de Derechos Culturales 2025-2030*. Disponible en: https://planderechos-culturales.cultura.gob.es/dam/jcr:6724d89c-cb41-49d8-bb15-15dbb7c268f9/dgdc-esp.pdf [Consulta: 30/09/2026]